



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0809-R-2018
Piura, 08 de mayo de 2018

VISTO

El expediente N° 0101-3500-18-4 de fecha 02 de mayo de 2018, que remite el **Econ. Humberto Correa Cánova M.Sc.**, Decano (c) de la Facultad de Economía Universitario de la Universidad Nacional de Piura y

CONSIDERANDO

Que, mediante Oficio N° 153-2018-UNP-FE-D de fecha 30 de abril de 2018, el Decano (e) de la Facultad de Economía, comunica que en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Economía de fecha 27 de abril de 2018, se acordó: "Primero.- Nombrar como miembros del Comité de Gestión del Programa de Actualización para la Titulación Profesional – PATPRO Versión XXXII para la Facultad de que se dictará los lunes, miércoles y viernes a: Dr. Eduardo Litano Boza – Coordinador General, Dr. Marco Zapata Briceño – Coordinador Académico y Dr. Miguel Saldarriaga Pacherre – Coordinador Administrativo". "Segundo.- Nombrar como miembros del Comité de Gestión del Programa de Actualización para la Titulación Profesional – PATPRO Versión XXXIII para la Facultad de que se dictará los sábados y domingos a: Dr. Juan Silva Juárez – Coordinador General, Dr. Félix Wong Cervera – Coordinador Académico y M.Sc Walter Merino Carmen – Coordinador Administrativo". "Tercero.- Comunicar lo acordado a los miembros de los Comités para la coordinación respectiva";

Que, mediante Oficio N° 1032-RECTORADO-2018/UNP de fecha 08 de mayo de 2018, el Sr. Rector, autoriza la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el señor Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales conferidas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, en vías de regularización a los integrantes del Comité del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión XXXII, de la Facultad de Economía, a partir del 27 de abril de 2018 (Fecha de aprobación de Consejo de Facultad), como sigue:

- ✓ Coordinador General : Dr. Eduardo Litano Boza.
- ✓ Coordinador Administrativo : Dr. Miguel Saldarriaga Pacherre.
- ✓ Coordinador Académico : Dr. Marco Zapata Briceño

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, en vías de regularización a los integrantes del Comité del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión XXXIII, de la Facultad de Economía, a partir del 27 de abril de 2018 (Fecha de aprobación de Consejo de Facultad), como sigue:

- ✓ Coordinador General : Dr. Juan Silva Juárez.
- ✓ Coordinador Administrativo : M.Sc Walter Merino Carmen.
- ✓ Coordinador Académico : Dr. Félix Wong Cervera

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c: RECTOR,DGA,VR.ACAD,FE,PATPROs(2),OCARH(15),OCI,INTS(6),ARCHIVO(2)
30 copias / Beyf



Dr. César Augusto Reyes Peña
RECTOR



Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL